Ademas, si la restaura

ecto madio ¿cómo

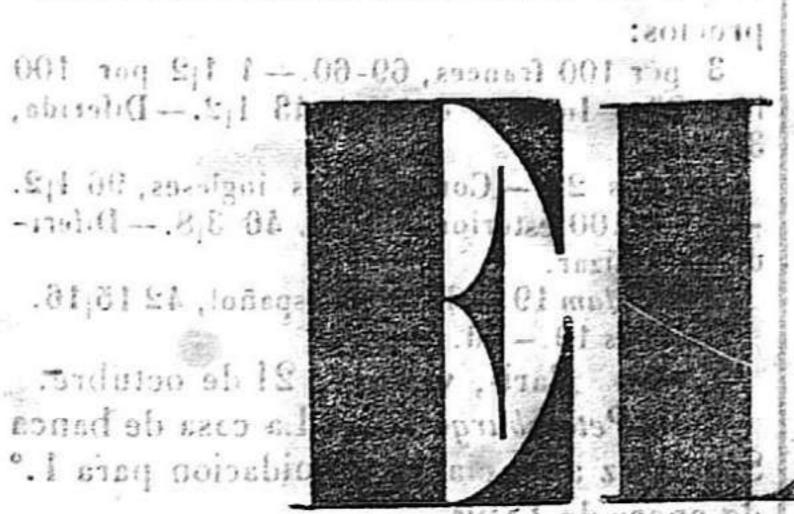
objected the record of

วลบโดยเกษาไฮวล์กลอกเลขอดี

trado a la calusa de

disorde la minura guerra y que tracria in

fairblemente complicaciones del mismo ge-



y por las declaraciones | comitas futuras. Vuelve al mismo tiempo el a porencias ban bresposo a la Halla, a este nuble pais el cual clothered in a genetrado ya mismo &

Constantinopla 15 .- Dos de los princi-Solveum obie and solvenino PERIODICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO, and et v andigoment and act

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA. -Imprenta de Gelabert. - Manon. - D. Matías Mascaró. - Iviza. - D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes .- En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

undo un ataque de apoplegia y se espera de Seccion general. stavias La Bolsa ha estado hov. Bolsa, babien-

during 91 - El Times de hov

Lurich vidice, que lagisterra

Hé aqui el testo del memorandum que el ministro de Negocios curanjeros de Cerdena ha dirigido el 18 de setiembre á las legaciones de Paris, Londres, Berlin y S. Petersburgo acerca del estado actual de los asuntos de Italia:

ose cotizado los testes a dos precios si-

- «Señor ministro: Teneis ya conocimiento de las deliberaciones de las Asambleas de exasperados por antiguos resentimientos y Toscana, de Modena y de Parma, como igualmente de la respuesta que S. M. el Rey puestro augusto amo ha hecho á las diputaciones de estas. Asambleas,

En presencia de acontecimientos stan graves como los de que acaba de ser-teatro la Italia central, el gobierno del Rey tiene el deber de esplicarse claramente respecto a la situacion actual y de llamar, la atencion de los gabinetes de las grandes potencias sobre hechos que carecen quiza de precedente en la historia.

Cuando el Austria en el mes de abril último, poniendo fin de repente à los perior y permanente. debates diplomaticos y desentendiéndose

Italia central habian separado desde mucho bastante fuerte para asentar sobre bases El gobierno del rey no trata de poner en tiempo su causa de la causa de Italia, sólidas y durables la prosperidad y el repo- duda la sinceridad de las intenciones que el ligandose de derecho y de hecho con el so de Italia. estrangero que, desde entonces, era el Estas poblaciones impulsadas por los tipuladas; pero las circunstancias cambian, único sostan de un poder desacreditado consejos de la desesperacion, y estraviadas los intereses quedan, las ocasiones animan que inspiraba una anupatía general. Los por la inesperiencia del manejo de los ne- algunas veces y los recuerdos de la politica soberanos de esos paises no han sido las gocios, habrian podido, en un momento de son una herencia que se trasmite de gedicha; ellos mismos han escogido entre y peligrosos; podian dejarse arrestrar por ra no ha podido levantar una bacrera sus deberes como principes italianos y sus compremisos con el Austria; abandonaron sus Estados sin dejar eu ellos gobierno alguno; dos de estos soberanos se pusieron bajo las banderas de su aliado y participaron de sus iderrolas. Estos monarcas han abierto con esto un abismo entre ellos y sus antiguos subilitos sossob ed ... O217 A

la mano del vencedor señalaba en Villa franca límites mas reducidos á la dominacion austriaca en la Península, pero el arreglo definitivo de los asuntos de la Italia central debia quedar en suspenso, puesto que al firmar los preliminares de paz no podian preverse los obstáculos insuperables que el regreso de dichos principes habria encontrado de parte de las poblaciones. S. M. por lo que a él hace, mando retirar à las autoridades que habia enviado á Toscana á Modena y á Parma. Por este hecho los pueblos entraban de nuevo en la libertad de disponer de si mismos, encontrandose al propio tiempo sustraidos á toda influencia esterior.

Los hombres honrados que en ausencia de toda autoridad reconocida se habian encargado de la direccion de los negocios públicos, juzgaron que, colocados en tales circunstancias, tenian la mision de apelar á las poblaciones por medio de la eleccion patente del poder irresistible del sentimiento de las Asambleas nacionales. Sabido es lo | de la solidaridad nacional. Il / 1 que ha sucedido. Las Asambleas hau confirmado por unanimidad el destronamiento | dido per una larga y cruel esperiencia que | si estallaba una guerra la distancia y las di- l'Agille, ministro sardo en Londres.

de los antiguos gobiernos proclamando la anexion al Piamonte.

Florencia, en Modena y Parma, sorprende desde luego el acuerdo y la espontaneidad que han dictado todas las deliberaciones de los cuerpos constituidos, y el orden que constantemente ha reinado durante la crisis imprevista que se debia atravesar. Este orden y esta regularidad se esplican fácilmente, si se considera que no son los partidos estremos ni espiritus exaliados ó sufrimientos personales injustos los que se han puesto à la cabeza del movimiento.

Lo que la nobleza tiene de mas ilustre, de mas notable el comercio, de ilustrado la inteligencia y de influyente la gran propiedad, han concurrido al cumplimiento de un acto que debia asegurar a estos paises un porvenir mas conforme con sus intere. ses y al bien general de la Peninsula. Estas deliberaciones no ban sido el efecto de un arrebato dictado por la irreflexion, sino que han sido pesadas con maduroz y adop-

Desgraciadamente lus gobiernos de la tosoberano, á la constitucion de un reino por lo mismo espuesta á un golpe de mano.

víctimas de una revolucion propiamente descario, lanzarse á projectos quiméricos neracion en generacion. La última guercorrientes subversivas y destruir el princi- entre los Estados del rey de Cerdeña y pio monárquico para sustituirle la idea re- su formidable vecioa; la Itatalia no esdo hacerlo, pero ni siquiera lo han intenta- nir, pues no existe equilibrio entre las a ella? do! La Italia central ha dado, con su con- fuerzas nacionales organizadas y el Ausducta enérgica y sábia, un mentis que no tria parapetada detrás de las barreras del tiene réplica à la ligera acusacion que se ha Mincio y del Adigio. Si la paz de Villafranfulminado contra el carácter voluble de los ca no recibia su completo respetando el vo-Despues de las victorias memorables, italianos y su incapacidad para darse un to de los pueblos libertados por la guerra, buen gobierno. Semejante acusacion, si solo ha sido hasta hoy una injusticia, será en lo sucesivo una calumnia.

Las tradiciones seculares, las largas costumbres podian aconsejar v hacer desear Viena. la conservacion de su autonomia á unos Estados que habian vivido hasta ahora llevando una existencia independiente y seha renunciado à afecciones bien naturales contribuir eficazmente à la defensa de la Italia. y á un orgallo historico que podria justifi- Peninsula. Los Estados del rey de Gerdecarse, para refundirse en la vida comun. na eran la única escepcion. Erau, es ver-La Toscana ha dado la primera el ejem- dad, poco estensos, pero la educación miplo de ello: la parte de Italia que mas orgo- litar de los pueblos, la habilidad y la firmellosa debe estar de sus recuerdos no ha za de los principes y las ventajas de la situavacilado. Existia en Italia una monarquia cion geografica del pais colocaban al Piaque ha sabido armonizar el orden con las libertades públicas: la Toscana, lo mismo que Modena y Parma, se han reunido sio condiciones y sin reservas a esta monarquia. En vano se buscacia un ejemplo mas los ducados de Milan y de Mantua que es

Es que todos los italianos han compren-

la Peninsula no estará á cubierto de la presion estrangera, y que su independencia de Saboya el tiempo de preparar sus me-Considerando lo que ha ocurrido en no será real ni duradera hasta el dia que dios de defensa. El Austria era entonces un habrá al norte de Italia un Estado bastante fuerte y poderoso para oponerse a las influencias preponderantes del esterior.

No es en el momento en que la paz se negocia en Paris entre plenipotenciarios del Piamonte, de Francia y del Austria que el gobierno del rev se permitira un lenguaje menos correcto para con su adversario a quien ha combatido en los campos de balla. Pero hay verdades que no pueden disminuirse porque tienen el caracter de la evidencia, y hay peligros respecto á los cuales es imposible hacerse ilusion porque existen en la naturaleza de las cosas y son una necesidad invencible de la situacion.

Si la guerra que acaba de terminar hua biese tenido por resultado la cesacion completa de la dominacion austriaca en la Peninsula, las consideraciones que yamos á desenvolver no serian por eso menos tundadas, por mas que pasasen menos sobre los espiritus prevenidos en favor de los gotadas bajo consideraciones de un orden su- biernos de los antiguos ducados. En el estado actual de las cosas, no hay nadie, señor Rompiendo para siempre los lazos que ministro, que pueda negarse á reconocer de las promesas formales hechas á la Eu- los unian á un pasado odioso, y que podia que si el poder del Austria ha sido limitado repetir lo que ha venido diciendo desde ropa, invadió el Piamonte, la Italia en- dar lugar á las mas amargas recriminacio en estension, nada ha perdido en fuerza 1814 acá: En la antiqua division se veia el tera comprendio que no se trataba de una nes, las poblaciones de los ducados han ofensiva é invasora. Conserva las grandes origen de la debilidad de la Italia superior; cuestion aislada y particular del reino sar- querido sobre todo sacudir el yugo de la fortalezas del véneto, y lo que es mas, las en esta se ve su completa esclavitud (1). do, sino que la suerte de las armas iba dominacion estrangera, emanciparse de la de Pechiera y Mántua que pertenecen á la á decidir de la independencia nacional y influencia austriaca, y concurrir con su Lumbardia y que forman su defensa natu- senta hoy dia para reformar un arreglo de los destinos de la Peníusula. queda desmantelada, y

Anstria lleva en el arreglo de las cesiones esno habria establecido ese equilibrio de los poderes, esa proporcion de las fuerzas relativas que existia en Italia en el siglo pasado, las cuales no restableció el Congreso de

La Italia del Norte estaba entonces dividida en muchos Estados pequeños; débiles y sin consistencia, que no podian mantener monte entre los Estados de segundo orden y le hacian considerar como el defensor natural de la independencia italiana. Armo a

El Austria no poseia entonces mas que taban destacados y separados del cuerpo de sus Estados hereditarios. En tiempo de paz el imperio mantenia alli mor pocas tropas:

ficoltades de los trasportes daban á la casa vecino poderoso pero no amenazador.

Esta combinacion politica no estaba exenta e inconvenientes; pero la division sancionada en Paris y en Viena en 1814 y 1816 sué infinitamente desastrosa para la Italia en general y en particular para el Piamenos previsionalmento, el gabiernaslaoga

La anexion de los estados de Génova, esta union de dos pueblos bajo un gobierno nacional, hasido un beneficio que no debe agradecerse al Congreso de Viena, aunque no era de ninguna manera suficiente para contrabalancear el enorme engrandecimiento del Austria en Italia. Esta potencia no solamente adquiria una estension de tercitorio dos veces mayor que la antigua, sino que ligaba las provincias i alianas á los Estados hereditarios. La republica de Venecia aislada en el siglo último las posiciones austriacas en la Italia superior. La devolucion de los despojos venecianos al Austria destruyó enteramente el poder relativo de los Estados del cual el Piamonte sacaba su fuerza y su seguridad. Medio siglo de esperiencia autoriza al gobierno de Cerdeña á

Una ocasion única y providencial se pretan perjudicial y aun contrario, puede decirse sin miedo de engañarse, á los votos y à las previsiones de los que lo aprobaron. Toscana, Parma, y Modena reunidos á los Estados del rey, podrian en adelante formar una aglomeracion politica, insuficiente aun para resistir à la potencia que posea el véneto, pero que ofreceria al menos elementos propios para conjurar los peligros mas inminentes. Se opondrá la Europa á una modificacion territorial que es el voto de ana nacion entera al paso que está tambien conforme con los inte-

No se pretenderá, señor ministro, que se compromete el equilibrio enropeo con la union de esas provincias á la Cerdeña, ni que esta union sea capaz de causar recelos á las grandes potencias; semejante objecion no podria admitirse en una discusion grave y por lo mismo debe pasarse por alto. Por otra parte seria fácil demostrar que la formacion de un Estado tal como acaba de indicar, y el restablecimiento del equilibrio italiano, harian desaparecer por mucho tiempo causas permanentes de rivalidad entre las potencias limitrofes y asegurarian parada del resto de la nacion. Pero no, se fuerzas militares de alguna importancia, di el reposo de la Europa afirmando el de

Por lo demas, señor ministro, despues de lo que ha sucedido en los ducados se puede considerar la restauracion de las antiguas dinastias como una imposibilidad moral. Preguntamos: ¿podrian esas dinastias que han abandonado sos Estados volver á ellos á no ser á la cabeza de tropas austriacas? En este caso empezaria otra vez ese sistema de intervencion y de inmixion en el régimen de los Estados reconocidos independientes, sistema que ha pro-

() 日には、からが見りはほが皮 Lease la Memoria remitida á lord Castlereagh en setiembre de 1814 por el conde de faliblemente complicaciones del mismo gé. nero.

Ademas, si la restauracion se hacia por este medio ¿cómo podrian los principes gobernar de acuerdo con el pais? Los soberanos destronados, despues de haber entrado á la cabeza de las tropas estrange ras, no encontrarian apoyo sino en las bayonetas austriacas. Una restauracion verificada bajo tales auspicios y el uso inmode rado de un poder sin opoyo en la opinion nes son por lo demas demasiado evidentes presente esta fuerza cuando protesta en pública, daría por resoluado el triunfo de para que sea necesario hacernotar otra vez nes revolucionarias. La Italia volvería á cu- han tenido en efecto. La Santa Sede no brirse de tinieblas y entraria en un nuevo lha podido conservar el gobierno de las Lecaos. La Europa ha presenciado ya con gaciones sino por medio de la ocupacion esmucha frecuencia, en este pais, el triste tranjera. La última ocupacion duraba ya espectáculo de un poder que parecia haber once años; el ejercicio de los atributos mas

el gobierno del rey se cree en el caso de dirigirse à los gabinetes. Prevaliéndose de lahora un orden admirable pero si veian los derechos que ha adquirido con el voto abandonadas, si llegaban á persuadirse de general, S. M. habria podido aceptar, al que iba a restablecerse el antiguo gobierno menos previsionalmente, el gobierno de los con todos los abusos de una administracion Estados de la Italia central. Pero ha con- inconciliable con las necesidades de la ci siderado que si como principe italiano solo vilizacion moderna, nada contendria el destenia que consultar sus conciencias, como bordamiento de las pasiones, y la desespemiembro de la familia europea tenia que racion llevaria à las masas à resoluciones aprueba esta resolucion. complir deberes de otra naturaleza.

Es necesario que la Europa intervenga El gobierno del rey tiene entera coufianpara resolver las dificultades de la situación | za en la generosa miciativa y en la justicia italiana. Los actos que acaban de verificarse en las Romanias dicen que esta necesidad se ha hecho urgente y que todo re- grado por antecedentes diplomáticos, y ha tardo seria funesto. Las consideraciones sido reconocido en circonstancias menos faque anteceden pueden aplicarse en gran vorables en Grecia, en Bélgica, y mas reparte à estas provincias; pero si la antori- cientemente aun, en los principados danudad colectiva de las potencias debe tener bianos; es el principio que ha modificado la dido permanecer neutral en la guerra con conocimiento de los cambios ocurridos en constitucion de Inglaterra y de Francia. La China, - El algodon middling se ha heel derecho publico de los ducados, con mu. No solamente no perturba en el caso ac- che á 11 3/8 a accionación se la como en el caso accho mas motivo deberá fijar su atencion en tual el equilibrio de los poderes, sino que

morandum de 1831 y por las declaraciones | cordias futuras. Vuelve al mismo tiempo el | prectos: del congreso de Paris, las potencias han resposo á la Italia, á este noble pais al cual contraido deberes para con estos paises la Europa ha debido dos veces el beneficio desgraciados, y ahora están por lo mismo de las luces y de la civilizacion. en el caso de satisfacer sus votos legitimos.

La doble cualidad que asume el Sobe rano Pontifice y el respeto debido al jese meter un atentado contra la opinion, o por de la iglesia católica nos privan, señor mi- mejor decir, contra la conciencia pública. nistro, de insistic sobre las condiciones Actualmente los gobiernos, lo mismo que anormales de las Romanias, estas condiciolas doctrinas demagógicas y de las pasio- las consecuencias que debian tener y que tomado á su cargo el debilitar en la con esenciales de la soberania estaba en manos ciencia humana el respeto hacia la autori- de la autoridad militar estrangera; el Sodad monárquica. La Europa debe meditar- | berano Pontifice reinaba solo de nombre; lo y ver lo que ha de hacer. de hecho estas provincias habian pasado Tal es el objeto, señor ministro, con que bajo el dominio del Austria.

Estas poblaciones han conservado hasta dencia, v hay peligros respecto a lemente

de la Europa. El principio invocado por las poblaciones de la Italia central, esta consa-

ducido la última guerra y que tracria in la cuestion de las Legaciones. Por el me, destruye los germenes latentes de las dis- mada. Los fondos se han cotizado á estos

Violar este derecho que ha penetrado ya en las relaciones internacionales, seria colos individuos, saben que es preciso tener nombre de los principios eternos de la justicia. Ossuplico, señor ministro que leais este despacho al ministro de Negocios estrangeros, y aprovecho esta ocasiou para repetiros la seguridad de mi distinguida consi-DABORMIDA. deracion.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 20 de octubre.

La Correspondencia de España dice que ne el Consejo de ministros celebrado hoy se ha visto que eran insoficientes las aclaraciones dadas por Marruecos, y que en su consecuencia se acudirá á las armas. Hoy mismo se celebrará otro Consejo de ministros presidido por S. M. la reina por si

Madeid, viernes, 21 de octubre. El general O-Connell ha declarado en el Congreso que se hebian desvanecido las esperanzas concebidas sobre la aceptacion por parte de Marruecos de las condiciones propuestas por el gohierno, anadiendo que la declaración de guerra se bará luego que haya llegado á Algeciras el consul español en Tanger on asm sinovann in

Paris, jueves, 20 de octubre. Nueva York 8 .- El gobierno ha deci-

La Bolsa ha estado hoy floja y desant-

3 per 100 frances, 69-60.-4 12 por 100 id., 95.—Interior español, 43 1₁2.—Diferida, 33 3₁4.

Londres 20. - Consolidados ingleses, 96 1/2. -3 por 100 esterior español, 46 3₁8. - Diferida sin cotizar.

Amsterdam 19 .- Interior español, 42 15 16. Amberes 19 . - Id. id., 43.

Paris, viérnes, 21 de octubre. San Petersburgo 19 .- La casa de banca Scheiglitz anuncia su liquidacion para 1.º de enero de 1860.

Constantinopla 15. - Dos de los principales conjurados han sido muertos.

Londres 21.-El Times de hoy censura el tratado de Zurich y dice que Inglaterra no debe tomar parte en el congreso si se ha de restablecer à los duques.

Zurich -El conde de Colloredo ha tenido un ataque de apoplegia y se espera de

salvarle. La Bolsa ha estado hoy floja, habiéndose cotizado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francés, 69-40.-4 12 p8 id., 95 -Interior espenol, 42 14 - Diferida, 331. Londres 19 .- Consolidados ingleses, 96:--3 pole est rior español, 46. - Diferida, sin cotizar. Amsterdam 20. - Interior español, 42 13 16.
Amberes 20. Id., id., 43 3 8. Paris, sábado, 22 de octubre.

La Gaceta Piamontesa del 21 publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para levantar un empréstito de cien millones de francos para la enagenacion de la renta del Estado.

Zurich 21. - El conde de Colloredo ha recibido los sacramentos. Las conferencias han sido momentaneamente suspendidas á causa de la enfermedad del conde. Cotizacion oficial de las Bolsus de Madrid, Paris y

L'entres del dia 21. Madrid: Consolidados, 42-35, 42 y 41-90. Diferida, 32-30 y 32. The about to oneit

Paris: 3 p. 100, 69-40. -4 112 p. 100, 95. Interior español, 42 1 2 .-- Esterior, 45 1 2 .--Diferida, 33. Londres: Consolidados, 9578 à 96.

Por lo que va sin firma, P, J. GELABERT POL.

dompjendo para siempre jos lazes que ministro, que pueda negarse à reconocer disucia autoriza à colherno de Cerdena a debates diplomalicos y desentendicindos de las promesas for Calla De Calla De Calla De Calla de la Calla de la Calla de Call

tan perjudicial y aun contrario, puede de-

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos .-- Dr. Font y Ferres.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre ctorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegitima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona à 30 mayo de 1853. -Fernando Ferran.

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salor perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los senores que gusten que pase à domicilio.

Juan Ferra, sillero y tapisero, participa á sus numerosos y constantes parroquianos y al público en general, que en su taller van a elaborarse de hoy en adelante objetos del mas esquisito gusto y al estilo de Paris y-de las principales capitales de Europa a precios sumamente sol el OUNEVA PUBLICACION DE MINISTER módicos. Las epersonas ique de ellos necesiteo, que estele eren behingend us los encontratan en su referida tienda y taller los is noines en on familiante con su propidor anul calle de las voltas del Borne número 23 de esta

ciudad. DEPOSITO DE GUANO À 48 REALES quintal y ladrillos refractarios à 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol Darán razon en la Balear, plaza de las Copinas.

entro las potencias limitrofes y asegurarian

compuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edicion ilustrada de la gran sociedad edi-

Dos tomos encuadernados á la inglesa, con mosáicos de uro y colores. 21 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74. E Anteria Le mescia entoques mas que ser el régionea de los Estados recornei.

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por 11. A. de Burgos 2 tomas 8.º 16 rs. Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Ouint, numero 74.

in dependencia nacional y influencia austriaca, y concurrir con su Lombardia y que forman su defensa. de les destisos de 20 ARIOS GENERO LA CONTROL DE LA CONTROL de un remo porto, SATOBURIOS AL MINISTERIO DE LA BOTAS, caladamento de la control de la Control

JUAN VILLALONGA GOMEZ,

unico sosten de un poder, TROD na PLAZA, PLAZA, PLAZA, DE CORT, retueracion estraviadas

En dicha tienda se ballaran algunas drogas y colores, objetos de perfumería, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que basta el dia ban dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los generos que en el mismo se espenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y anmento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se continuan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, dibujantes, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos ad an ojad Dicha tienda está situada deliajo el despacho de los vapores correos Jaimo 1.º y 2.º

AYGUALS DE IZCO HERMANOS.

NOVELA SENTIMENTAL.

Un tomo de 16 entregas con 16 hermosas láminas, a UN REAL la entrega.

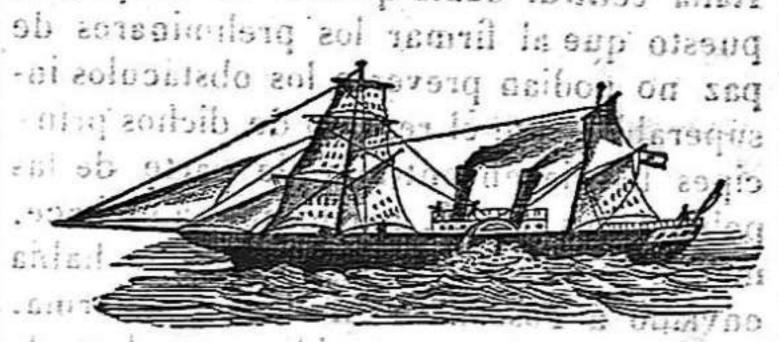
El primer cuaderno que comprende las entregas primera y segunda, esta de manifiesto en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74, don-



El vapor correo El Rey D. Jame I al mando desu capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para dileiserni rebod labelinata

IVIZA Y VALENCIA el martes 25 del actual à las ocho de la mañana. Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copinas, número 4.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Panla Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta Italia central debia quedar cu satasaqui,



Et vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey. saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 26 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia. Colombia in the col

Admite cargo y pasageross william about to Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4. blicos, juzgaron aque, colocados en seles

a las poblacions AMUAQ dio de la eleccion

Circunsianteias, leptan da miston de apriur

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.